

EXTRACTO:

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.**

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de mayo de 1995, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 053233 el 16 MAYO 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Economista Jorge Heriberto Duque Ruíz, José Ramón Muñoz Guerrero y Teniente (r) Jaime Fernando Barahona Erazo, todos de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de vigilancia y Seguridad Física a toda clase de empresas públicas o privadas, de escolta personal, transporte de valores, protección a personas importantes, etcétera, empleando para el efecto su propio personal, con los medios técnicos que los casos requieran...
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de TRES y su nómina es la siguiente: ECONOMISTA JORGE HERIBERTO DUQUE RUIZ, JOSE RAMON MUÑOZ GUERRERO Y TENIENTE (R) JAIME FERNANDO BARAHONA ERAZO.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente individualmente.